



INSTRUCTIVO ANTE VENCIMIENTO DE CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL

1- Formatear el token siguiendo este instructivo:

http://colproba.org.ar/wp/firmaelectronica/wp-content/uploads/sites/8/2015/06/Formatear-Token-Safenet_04_16.pdf

Una vez finalizado este paso, **la clave del token** vuelve a ser la que viene de fábrica (modelo etoken: **1234567890**)

Cuando el sistema solicite que se revoque el certificado, no lo haga, su certificado se venció por lo que no tiene certificados vigentes para revocar.

2- Finalizado el instructivo de formateo (paso 1) deberá generar una nueva solicitud de certificado digital siguiendo este instructivo completo*:

<http://colproba.org.ar/wp/firmaelectronica/wp-content/uploads/sites/8/2015/06/Solicitud-Certificado-Digital2.pdf>

En el paso que indica que se dirija a su Colegio, en vez de venir, puede comunicarse telefónicamente al 03489-431680.

Actualización COVID-19 > Una vez que reciba el mail de confirmación de inicio de trámite deberá contactarse con el colegio por whatsapp al: **3489 497061*